

## Programa de Asignatura

### 1. Identificación Asignatura

|                         |                   |                                     |   |                              |
|-------------------------|-------------------|-------------------------------------|---|------------------------------|
| <b>Nombre:</b>          | Filosofía y ética |                                     | <b>Código:</b>                                  | PSII04                       |
| <b>Carrera:</b>         | Psicología        | <b>Unidad Académica:</b>            | Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades |                              |
| <b>Ciclo Formativo:</b> | Inicial           | <b>Línea formativa:</b>             | Básica  |                              |
| <b>Semestre</b>         | I                 | <b>Tipo de actividad:</b>           | Obligatoria                                     |                              |
| <b>N° SCT:</b>          | 3                 | <b>Horas Cronológicas Semanales</b> |   |                              |
|                         |                   | <b>Presenciales:</b>                | 3   | <b>Trabajo Autónomo:</b> 1,5 |
| <b>Pre-requisitos</b>   | No tiene          |                                     |   |                              |

### 2. Propósito formativo

Esta asignatura se ubica en el ciclo inicial y línea de formación básica. Se entregan las bases fundamentales de la filosofía y la ética aplicada a la psicología y sus dilemas, lo que permitirá introducir a la/el estudiante en el desarrollo de un pensamiento humanista, crítico y reflexivo, con amplio respeto a la diversidad y a los derechos humanos individuales y colectivos.

Para lograr este objetivo la asignatura contempla, en primer lugar, la revisión de autores de la filosofía clásica, moderna y contemporánea, y en un segundo momento, la revisión de la ética como ámbito de la filosofía que nutre a la psicología en la resolución de dilemas éticos que surgen en sus diversos campos de acción. Lo anterior se desarrollará mediante clases expositivas y participativas, usando recursos audiovisuales para promover la reflexión individual y grupal de las/los estudiantes. Estas estrategias de trabajo permiten integrar los contenidos de la filosofía y la ética, en el quehacer de la psicología como disciplina y práctica social.

El curso se articula con las siguientes asignaturas del primer semestre de la malla curricular: Formación Fundamental I, Procesos Psicológicos, Objeto de la Psicología, Historia Social y Política Contemporánea. Al mismo tiempo entrega bases para las asignaturas del segundo semestre de la malla curricular: Procesos Psicológicos II, Individuo y Sociedad, Socioantropología, Epistemología de las Ciencias Sociales e Introducción a la Investigación Social.

### 3. Contribución al perfil de egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños o resultados de aprendizaje globales declarados en el Perfil de Egreso de la carrera:

- Distingue los conceptos básicos de las teorías fundantes de las Ciencias Sociales y que se requieren para la comprensión de los procesos psicológicos.
- Articula conocimientos de diferentes áreas de la psicología, las ciencias sociales y otras disciplinas para la intervención de los procesos psicológicos.
- Demuestra una sólida formación ética-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región como del país.

#### 4. Resultados de aprendizaje específicos

| Resultado de Aprendizaje Específico   | Criterios de evaluación  | Evidencia   |
|---|--|---|
| 1. Relaciona los principios de la filosofía en relación con las ciencias sociales y la psicología como disciplina a partir del estudio de los principales autores de la filosofía a fin de comprender los aportes de esta disciplina a la psicología. | <p>1.1 Conoce los principales autores de la filosofía, su época y reflexiones.</p> <p>1.2 Compara los aportes de las/os autoras/es estudiadas/os con el fin de identificar sus contribuciones a la psicología.</p> <p>1.3 Reflexiona sobre los aportes de la filosofía a la psicología como disciplina y a las ciencias sociales.</p> <p>1.4 Relaciona los fundamentos filosóficos para la psicología actual.</p>  | <p>Evaluación escrita y de desarrollo</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Exposición y debate grupal</p> |
| 2. Relaciona los conceptos, valores y principios fundamentales de la ética aplicados a la psicología para reflexionar en torno a los dilemas ético-morales en el contexto de la psicología como disciplina y práctica social.                         | <p>2.1 Reconoce los fundamentos filosóficos de la ética, identificando a sus autores y contribuciones.</p> <p>2.2 Reconoce el concepto de dignidad del ser humano y principios de los derechos humanos.</p> <p>2.3 Reflexiona sobre el respeto a la diversidad y pluralismo en la sociedad.</p> <p>2.4 Relaciona y discute sobre dilemas ético-morales en el contexto de la psicología como disciplina y práctica social.</p> <p>2.5 Emite juicio de valor en relación a conflictos éticos y morales, aplicando los conceptos del curso y sus autores.</p> | <p>Reflexiones en torno a cuestiones éticas</p> <p>Debates</p> <p>Análisis de casos</p>                     |

#### 5. Unidades de Aprendizaje

- Unidad 1. Filosofía.
- a. Introducción a la filosofía.
  - b. Las áreas de investigación en la filosofía.
  - c. Corrientes filosóficas y sus representantes.
  - d. Intersecciones entre filosofía, psicología y ciencias sociales.
  - e. Filosofía de la antigüedad.
  - f. Filosofía medieval y del renacimiento.
    - Filosofía en la edad media.
    - Filosofía en el Renacimiento.
  - g. Filosofía moderna.
    - Surgimiento de la filosofía moderna.
    - Filosofía del siglo XIX.

- h. Filosofía del siglo XX.
  - Filosofía analítica.
  - Filosofía continental.

#### Unidad 2. Ética

- a. Ética y moral
- b. Dilema ético-moral
- c. Intersecciones entre ética y psicología
- d. Recorrido histórico de la ética: autores e ideas.
- e. Profesional de la psicología y su “ethos”
- f. Derechos humanos
- g. Guías y recomendaciones de ética en psicología

## 6. Recursos de Aprendizaje

### Bibliografía obligatoria

1. Bunge, M. & Ardila, R. (2022). *Filosofía de la psicología*. Capítulo 1. ¿Por qué filosofía de la psicología? México: Siglo XXI Editores (pp.13-22)
2. Echevarria, R. (1997) El Buho de Minerva
3. Betancur, G. (2016) “La ética y la moral: paradojas del ser humano”. *Revista CES Psicología*, 9(1), 109-121.
4. Torres Hernández, Z. (2015). Introducción a la ética. Grupo Editorial Patria.

### Bibliografía complementaria

1. Camps, V. (2017). Breve historia de la ética. RBA.
2. Franca-Tarragó, O. (2012). Manual de psicoética: ética para psicólogos y psiquiatras. Desclée de Brouwer. Biblioteca de psicología.
3. Gauthier, J., Pettifor, J., Ferrero, A. “La Declaración universal de principios éticos para psicólogos y psicólogas: un modelo con sensibilidad cultural para la creación y revisión de códigos de ética”. *Revista Crítica Año II N.o II: 06 – 22*. disponible en <https://criticapsicologia.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2018/12/La-Declaraci%C3%B3n-Universal-de-Principios-%C3%89ticos-para-Psic%C3%B3logas-y-Psic%C3%B3logos.pdf>
4. Grayling, A.C. (2020). Historia de la filosofía: un viaje por el pensamiento universal. Ariel.
5. Martínez Gutiérrez, B. (2016). Apuntes de filosofía [recurso electrónico. 1era edición. San José. Disponible en [https://www.imprentanacional.go.cr/editorialdigital/libros/literatura%20costarricense/apuntes\\_de\\_filosofia\\_edincr.pdf](https://www.imprentanacional.go.cr/editorialdigital/libros/literatura%20costarricense/apuntes_de_filosofia_edincr.pdf)
6. Colegio de Psicólogos de Chile (1999). Código de ética. Disponible en <http://colegiopsicologos.cl/wp-content/uploads/2021/06/1999-Codigo-de-Etica-2a-Edicion.pdf>
7. ONU (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Disponible en [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)

## 7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

### Planificación del curso

## 8. Responsables

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <b>Académico (s) Responsable (s) y equipo docente</b> | Dra. Profesora, Julia San Martin   |  |   |
| <b>Contacto</b>                                       | <a href="mailto:carlos.martinez@docentes.uaysen.cl">carlos.martinez@docentes.uaysen.cl</a> |  |   |
| <b>Año</b>  | 2025   | <b>Periodo Académico</b>               | Primer Semestre   |
| <b>Horario clases</b>                                 | Vi. 08:30 - 10:15<br>Vi. 10:15 - 11:45   | <b>Horario de atención estudiantes</b> | HORARIO previa solicitud formal vía correo electrónico y confirmación por parte de la docente |
| <b>Sala / Campus</b>                                  | Sala B7 / Campus Lillo   |  |   |

## 9. Metodología de Trabajo:

| La asignatura contiene:  |    |   |    |
|--|----|---|----|
| Actividades de vinculación con el medio  | No | Actividades relacionadas con proyectos de investigación | No |
| El curso se realizará en modalidad presencial y virtual (en casos excepcionales). El trabajo en clases se desarrollará en:   |    |   |    |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Talleres grupales en torno a cuestiones filosóficas y éticas.</li> <li>2) Clases expositivas y participativas: tienen por objetivo introducir los principales conceptos de cada unidad.</li> <li>3) Actividad grupal de investigación y exposición oral de autores y relación con aspectos éticos</li> </ol> |    |   |    |

## 10. Evaluaciones

Evaluación 1. (30%) Prueba escrita de desarrollo contenido Unidad 1

Evaluación 2. (30%) Reflexiones en torno a cuestiones éticas (Cinco notas sumativas) Unidad 2

Actividades se desarrollarán entre el 10 de mayo y 7 junio

Evaluación 3. (40%) Presentación oral autores/corrientes filosóficas (15 minutos) / material visual

- Presentación oral: 70%
- Material visual 30%

Presentaciones se desarrollarán entre el 14 y 21 de junio previa calendarización de temas, inscripción de grupos y socialización de pauta de evaluación

**b) Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación acorde al reglamento general de estudios de pregrado de la Universidad de Aysén.**

- Artículo 36. Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimarán.
- Artículo 37. Todos los estudiantes de la Universidad de Aysén serán calificados en sus actividades curriculares con la escala de notas que va desde 1,0 al 7,0, siendo la nota mínima de aprobación 4,0.
- Artículo 40. La asistencia a las evaluaciones es obligatoria. El estudiante que no rinda una evaluación parcial presencial, escrita u oral, en la fecha estipulada será calificado con nota 1,0.
- Artículo 41. En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir al menos una evaluación recuperativa al final del semestre, en fecha establecida por docente en el programa de la asignatura. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de la evaluación.
- Artículo 46. La calificación obtenida en el examen se ponderará con un 30%.  
La calificación final de la actividad curricular se calculará en base a la siguiente fórmula:
  - Nota de Presentación: 70%
  - Nota de Examen: 30%

**c) Nota de presentación a examen**

- Si la nota es igual o mayor a 3.5 la/el estudiante tiene derecho a examen.
- Si la nota de presentación es inferior a 3.5, la/el estudiante pierde el derecho a examen, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.

**d) Para efectos de este curso:**

- Este curso presenta eximición con nota de presentación a examen igual o mayor a 5.0.
- Toda persona sorprendida en acto de copia en actividades evaluadas individuales, se procederá con retiro de documentos y/o suspensión de ésta, y calificación de 1.0 en dicha evaluación.

**e) Reprobación del curso**

- Si la nota de presentación a examen (NPE), pondera menor a 4,0, reprueba el curso.
- Si la nota de examen es menor a 4,0 reprueba el curso y se considera como nota final.

## 11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

### 1. Sobre la asistencia, inasistencias y atrasos

- La asistencia mínima exigida para aprobar la asignatura es de 70% de las horas presenciales.
- La inasistencia se debe justificar en Secretaría Académica en el plazo y bajo las condiciones establecidas.
- Se aceptará un retraso máximo de 10 minutos al ingresar a clase, para evitar distraer a la profesora y compañeros/as. Por lo tanto, las/os estudiantes deberán esperar hasta que se abra la puerta nuevamente para el ingreso colectivo.
- Se debe asistir a la **totalidad** de la clase, en caso contrario se registrará como inasistencia.

### 2. Sobre las clases

- La responsabilidad se aprende siendo responsable. Se valora altamente la puntualidad, el cumplimiento y la rigurosidad de su trabajo, el propio sentido de autoexigencia, la autodisciplina y la autoevaluación.
- Recursos de aprendizaje: se espera un uso adecuado de las TIC, enfatizándose en las actividades de aprendizaje planificadas. La toma de buenos apuntes ayudará a comprender mucho mejor lo que se trabaja en clases y permitirá identificar, a posteriori, los conceptos que deben ser reforzados.
- Es necesario aprender a trabajar en equipo. Es fundamental aprender a escuchar a los otros, no solo por respeto sino para aprender de las reflexiones, ideas y experiencias. Es importante distribuir equitativamente las tareas, cumplir con los acuerdos tomados, resolver conflictos y mantener una cordial relación.
- Es necesario aprender a argumentar, a justificar, a definir y a usar criterios. Por eso se valorará la autoevaluación y la co-evaluación crítica. Por crítica se entiende la capacidad de identificar ámbitos que pueden ser mejorados. Se valorará la retroalimentación responsable al resto de los estudiantes.

### 2. Sobre el trabajo autónomo

- Es importante que tome conciencia que se encuentra en un proceso de aprendizaje, *no se frustre* si las cosas no se realizan como las esperaba (en tiempo, calidad, etc.); practique la *autoevaluación* con el fin de identificar aquellos aspectos en los que presenta más dificultad y *persevere*, inténtelo de nuevo..